



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

DECLARA

PRIMERO: Su beneplácito por el 16° Aniversario de la Biblioteca Popular “Profesor Hugo Amable”, de la ciudad de Oberá, a conmemorarse el día 5 de julio de 2021.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial y a la Biblioteca Popular “Profesor Hugo Amable”, de la ciudad de Oberá.

FUNDAMENTOS

En esta oportunidad, consideramos una puesta en valor, reconocer por medio de este proyecto de declaración a un espacio cultural y educativo, que comenzó su vida institucional el 5 de Julio del año 2005, en el marco de la 28° edición de la Feria Provincial del Libro. La iniciativa que dio lugar a la gestación de la Biblioteca, surgió de la Comisión Vecinal del Barrio Kindgren, vecindario donde se encuentra ubicada actualmente. Fue Héctor Elías Acosta, vecino de dicha barriada, quien pergeñó el proyecto y asumió la conducción de la institución en el cargo de Presidente de la Comisión Directiva, lugar que aún ocupa.

La biblioteca lleva el nombre de Hugo Wenceslao Amable, escritor nacido en Entre Ríos en 1925 y radicado en Oberá desde 1958, donde se abocó a la docencia, la radiodifusión y a múltiples facetas de la narración, plasmando un importante legado literario, periodístico y lingüístico, apreciable en su vasta obra.

Además de cumplir con la función cultural específica de toda biblioteca popular, la institución cuenta con un ropero comunitario, una sala de lectura -que lleva el nombre de la recordada Teresa Morchio de Passalacqua-, un merendero comunitario y distintos espacios como el Club de Abuelos Arco Iris, la puesta en marcha de diversos talleres artísticos, que se suman a las instancias educativas para niños y adultos.

El día 5 de julio del corriente año, se conmemora el 16° aniversario de la Biblioteca Popular “Profesor Hugo Amable”, de la ciudad de Oberá. Durante este tiempo la pequeña institución -tal como los miembros la denominan- celebra más de una década de

Cod_Veri:351136



existencia en la que ha impulsado y protagonizado una serie de emprendimientos como ser la puesta en funcionamiento de dos salas de 4 y 5 años, creación de Dos Salas de Nivel Inicial, el 14 de junio de 2017 dependientes de la Escuela N° 305, y el 03 de marzo de 2008 la creación de lo que en aquel momento se denominaba “un primero polimodal”, que luego se convertiría en el actual colegio secundario CEP N° 46, que les da la posibilidad a los niños y jóvenes de continuar con los estudios. Entre otras creaciones están un Museo Artístico, escuelas Bíblicas, Taller de Artesanías, Ropero Comunitario, Merendero Infantil, Clases de Danzas Folklóricas, Club de Abuelos y como es habitual las clases de apoyo escolar gratuito durante todo el año.

La pequeña biblioteca popular “Profesor Hugo Amable”, es un centro de ayuda para los vecinos del barrio Kindgren, en Oberá. Funciona en el salón comunitario del barrio, y forma parte muy importante en el día a día de los niños y jóvenes de la zona, que aprovechan sus instalaciones para desarrollar diferentes actividades. Con su joven pero rica trayectoria y su presente lleno de entusiasmo, esta institución honra el acervo cultural de su ciudad, e inscribe su nombre en la maravillosa historia que día a día escriben las bibliotecas populares a lo largo y ancho de la tierra colorada.

La Biblioteca tuvo su reconocimiento y actualmente posee una personería jurídica registrada bajo en N° A-4.826. La institución trabaja incansablemente desde el año pasado en la creación de un instituto propio -escuela pública de gestión privada- con el objetivo de convertirse en las primeras Bibliotecas en tener su propio instituto para poder dar respuestas a sus alumnos egresados de las salitas de Nivel Inicial antes mencionadas, los cuales no encuentran lugar en las escuelas cercanas. Actualmente, en la biblioteca se encuentran dando clases con la modalidad “burbujas” a los niños que están escolarizados en una escuela que nos ha dado la posibilidad de que todo el resto del mes los mismos estén con clases presenciales, por la maestra que trabaja “Ad Honorem”.

El Frente Renovador de la Concordia, da valor y enaltece a instituciones que brindan a la sociedad misionera herramientas de crecimiento educativo, cultural, ético y moral tal como lo hace dicha Biblioteca Popular, por ello, considero oportuno destacar la función de dicha institución, por lo cual propongo el presente proyecto de beneplácito.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.